

EL UNIVERSAL

JULIO 1<sup>o</sup> - 927.

# Los Empleados Policiacos no Intervendrán en Política

En la Inspección General de Policía nos fue entregada copia de una circular que se ha dirigido a todos los miembros de la corporación previniéndoles que por ningún concepto deben intervenir en asuntos políticos:

La circular dice textualmente así:  
"Por acuerdo del C. General de División, Inspector General de Policía recomiendo a usted hacer del conocimiento del personal a sus órdenes que será desde luego separado del servicio cualquier funcionario o empleado que en alguna forma se inmiscuya en asuntos políticos, ya que esta Inspección General sustenta el criterio de que todo elemento integrante de la Institución de Policía por ningún motivo debe desvirtuar la elevada misión que la misma tiene encomendada de fiel salvaguardia de los intereses sociales.—Reitero a usted mi atenta consideración.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—México, D. F., a 29 de junio de 1927.—El Oficial Mayor, Tte. Corl. Salvador G. Galindo, rúbrica".

UNIVERSAL

JULIO 1° 1927

# RENUNCIARA SU CARGO EN JULIO MR. SHEFFIELD

~~UNIVERSAL~~  
Lo que dice sobre el particular el  
"New York Times".—La con-  
ferencia con Mr. Coolidge

De nuestra Oficina en Nueva York,  
Berkeley Bldg.

NUEVA YORK, junio 30.—El New York Times publica un mensaje de Rapid City, diciendo que el Embajador Sheffield renunciará su puesto poco después de haber conferenciado con el Presidente Coolidge; es decir, después de las celebraciones del 4 de julio entrante.

"La posibilidad de la renuncia de Sheffield, dice el telegrama, no tiene por base que el Gobierno norteamericano no esté satisfecho con sus servicios diplomáticos en México, o porque existen diferencias con el Departamento de Estado respecto a la política mexicana, sino que, en realidad, el Embajador cree haber ganado ya un descanso, y por otra parte, su salud no es buena, por lo cual no desea volver a México. Sin embargo, se considera posible que el Presidente Coolidge pueda hacerlo cambiar de opinión.

"Se ha sugerido, sigue diciendo el Times, que Sheffield pudiera substituir a Kellogg, en caso de que éste renunciara la Secretaría de Estado, pero hasta ahora nada indica un paso semejante por parte de Kellogg, y por tanto, la situación continúa aparentemente como cuando el Presidente Coolidge negó que Mr. Kellogg estuviese a punto de renunciar.

"Aquí (en Rapid City), se dice que durante la conferencia de Sheffield con el Presidente Coolidge, recibirá éste un amplio informe sobre México, que esencialmente sostendrá que la tirantez de relaciones que había entrados gobiernos, va arreglándose, y que la política del Presidente Coolidge se desarrollará amistosamente. Respecto de la candidatura del general Obregón para Presidente de México, se considera como un indicio de arreglo de las diferencias entre los Estados Unidos y México. Pues las promesas hechas al Gobierno de los Estados Unidos que precedieron al reconocimiento de Obregón las hizo éste como Presidente de México.

"De México informan que si el general Obregón en su Manifiesto habló en un tono antinorteamericano lo hizo sin duda debido a la situación política interna de México. El Gobierno de los Estados Unidos insiste en que los compromisos hechos por Obregón durante sus conversaciones con Warren y Payne, formaron parte del entendimiento entrambos Gobiernos; pero el régimen del general Calles sostiene que tales conversaciones no forman parte de ese entendimiento".

## CONFERENCIA CON KELLOGG

Especial para EL UNIVERSAL.

WASHINGTON, junio 30.—El Embajador en México, Mr. James R. Sheffield, arribó a esta ciudad, procedente de Nueva York, hoy por la mañana, para conferenciar nuevamente con el Secretario de Estado Kellogg y el Subsecretario Olds.

Después de la conferencia con Kellogg, éste declaró que el Embajador solicitó una conferencia, bien para hoy o para mañana, a fin de tratar algunos asuntos que no pudieron ser tratados en sus anteriores conferencias con los funcionarios de Washington. Se desconoce la naturaleza de estos asuntos.

Sheffield pasará la noche en esta ciudad, y reanudará su conferencia con Olds por la mañana, saliendo para Nueva York en la tarde. Después conferenciará con el Presidente Coolidge en la Casa Blanca de verano en Black Hills.

# Protesta el Tribunal de Justicia de Puebla por el Acuerdo de la Comisión Permanente

UNIVERSAL

Julio 12 1924

**Unicamente para EL UNIVERSAL**  
PUEBLA, PUE., junio 30.—El Tribunal Superior de Justicia del Estado se dirige al señor Presidente de la República, en extenso telegrama protestando contra la actitud asumida por la Comisión Permanente que declaró desaparecidos los Poderes de Puebla.

El propio Tribunal dice que no tiene facultades la Permanente para declarar la desaparición de los Poderes de este Estado conforme a la Constitución vigente y que sólo la Carta Magna de cincuenta y siete las concedía. Agrega que el Poder Judicial lo compone no solamente los Magistrados, sino también los jueces ascendiendo su personal a más de mil individuos. Termina, dice el Tribunal que el Ejecutivo local conforme a la Constitución política del Estado tiene facultades para convocar a elecciones supuesto que la ley se las da para dictar medidas administrativas, a fin de hacer que se observe el orden constitucional.

Firman dicho telegrama todos los Magistrados.

EL CORRESPONSAL

## CONCEDIO LA SUSPENSION EL JUEZ

**Unicamente para EL UNIVERSAL**  
PUEBLA, PUE., junio 30.—El licenciado Manuel Moreno, Juez Supernumerario de Distrito por Ministerio de la Ley, concedió de plano la suspensión del acto reclamado en el amparo interpuesto por el Gobernador Montes, contra actos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión citando para audiencia de derecho para fallar en el fondo de la demanda el día quince de noviembre próximo.

El Secretario General del Gobierno, Luis Alva, me declaró que la actitud asumida por el Gobernador Montes, al pedir amparo, no debe interpretarse como un deseo de retener el Gobierno a toda costa, sino evitar atentados que pudieran cometer los políticos amparados por el acuerdo de la Permanente; pero en caso de que el general Montes, se convenza de que la Presidencia de la República le ha retirado su confianza entregará el Poder Ejecutivo inmediatamente.

Los últimos acontecimientos repercuten entre el Magisterio y empleados a quienes se les adeudan más de dos decenas sin que se haya ordenado el pago, pues se han cancelado toda clase de operaciones en la Tesorería General del Gobierno. El Ayuntamiento se encuentra en iguales condiciones, pues le adeuda a la gendarmería seis días de haberes y una decena a los empleados municipales.

40 EL CORRESPONSAL

## PROTESTA POR LA SUSPENSION

**Unicamente para EL UNIVERSAL**  
PUEBLA, PUE., junio 30.—Carlos Gutiérrez, Erasmo González, Ernesto Bustamante, Eustorgio Fernández y Rafael Guevara, miembros del Partido Revolucionario del Estado, suplican a EL UNIVERSAL que publique en sus columnas la enérgica protesta que formulan en contra del licenciado Manuel Moreno, Juez Supernumerario de Distrito por Ministerio de la Ley, quien concedió de plano la suspensión del acto reclamado en el amparo interpuesto por el Gobernador Montes, contra actos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pues consideran parcial la resolución de dicha autoridad federal por ser el licenciado Moreno, aboga-

do consultor y pariente del señor José Luis Moreno, secretario particular del Gobernador Montes, juzgando además, que los fallos de la Comisión Permanente sin inapelables.

EL CORRESPONSAL

# El General Obregón se Encuentra en Nogales y Vendrá a México a Mediados de Julio

UNIVERSAL — Julio 12 1922

La versión de que el general Obregón había llegado de incognito a esta metrópoli, puso en actividad a sus partidarios, que se echaron en su busca ayer por la mañana. Presto se convencieron de que se trataba de un canard. El divisionario sonorense se encuentra en Nogales, desde donde ayer telegrafió a sus amigos. Vendrá a esta capital a mediados del mes que se inicia, entre los días diez y quince, y su arribo se anunciará con toda oportunidad, así como se dirá qué preparativos hacen sus partidarios para recibirlo.

Los grupos obregonistas empiezan a planear el itinerario de la jira de propaganda en que acompañarán a su candidato. La jira—piensan—se iniciará en Guadalajara, donde copiosos grupos de obreros y campesinos preparan entusiasta recepción al candidato obregonista. De Guadalajara seguirán a Morelia, pasando a Guanajuato, para visitar después Toluca y Puebla. Después emprenderán la ruta del Norte: Monterrey, Saltillo, Tampico y Ciudad Victoria. En Tampico embarcarán para Tlaxcala, Campeche y Yucatán, regresando por Veracruz, para seguir a Oaxaca y Guerrero, etc.

Los gomistas también planean sus excursiones electorales: primero el Estado de Veracruz; después Tampico y otros lugares de Tamaulipas. Luego Nuevo León, Coahuila, Durango, Chihuahua, Sonora y los Estados Occidentales.

## REPUTACION DEL SR. SALIDO

El señor Francisco A. Salido, aludido por el general Gómez en sus

recientes declaraciones como representante de la verdadera reacción en Alamos, Son., donde en 1910 era prefecto político y el más grande enemigo de los revolucionarios, y a cuyas órdenes sirvió el general Obregón, quien entonces mandó preso por revolucionario al hoy general Anatolio B. Ortega, nos escribe haciendo las siguientes aclaraciones:

"Para hacer honor a la verdad, debo manifestar que no es cierto que el señor general Obregón hubiera estado a mis órdenes durante mi administración, ni fue funcionario público con facultades para haber hecho la consignación mencionada.

Es cierto que en esa época serví en el bando contrario a la Revolución; pero lo hice como miembro del ejército, como puede verse en mi expediente que existe en los archivos de la Secretaría de Guerra, concretándome a cumplir con mi deber como soldado.

Por lo que hace al calificativo de "cacique", efectivamente, lo fui en las dos acepciones gramaticales de la palabra: 1.—Superior en alguna provincia o pueblo de indios. 2.—Persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos o administrativos.

En cuanto al calificativo de "implacable," en Sonora conocen bien mi carácter y mi actuación como autoridad política del Distrito de Alamos, y estoy seguro de que la gran mayoría me juzga favorablemente. En cambio, al señor Arnulfo R. Gómez se le atribuyen actos de violencia

Entre las personas que concurrieron a aquella reunión puedo citar a las siguientes: don Ramón Ross, Rafael Díaz, Jesús Otero, Ignacio Valderrain, Benjamín Almada—ya fallecido—Carlos R. Díaz, Quintín Rosas, Eduardo Escalante, el hoy general Pedro J. Almada y Trinidad B. Rosas."

Y el diputado Amet Ramos Cristiani se sirvió mostrarnos dos cartas: en la del diputado Jaime Solís se asienta que, en la sesión en que discutieron las reformas constitucionales, recuerda que los diputados Borde Mangel, Araiza y él,—en nombre de la diputación chiapaneca—se opusieron a dichas reformas. Que tanto el señor Ramos Cristiani, como el doctor Vidal y él, votaron negativamente, no así el diputado Bonifaz, porque no concurrió a la sesión. Y en ella el diputado Topete enérgicamente combatió las tan traídas reformas constitucionales, defendiendo, por razón de amistad, seguramente, al señor general Serrano.

Por su parte, la carta del diputado Max Cenobio Robles, afirma:

Que le consta que durante la sesión del Bloque Aliancista en que se discutieron y aprobaron las reformas a los Artículos 82 y 83, los diputados Ramos Cristiani, Vidal y Solís votaron en contra, no pudiendo decir cosa igual el diputado Bonifaz, porque no estuvo presente. En esa ocasión el compañero Topete defendió valerosamente al señor general Serrano, conducta que se hizo acreedora a nuestra admiración.

## MITIN EN NOGALES

Unicamente para EL UNIVERSAL

NOGALES, Ariz., junio 30.—El general Alvaro Obregón, arribó hoy a esta ciudad a las seis horas siendo recibido por numerosos partidarios de su candidatura. Se espera que mañana se efectúe un mitin organizado por el Comité Pro-Obregón, y se cree que el

el el citado divisionario sonorense pronuncie su primer discurso político y que conteste a las declaraciones hechas por los generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez.

También llegaron a bordo del mismo tren el Gobernador de Sonora, señor Alejo Bay y el divisionario Francisco R. Manzo, jefe de las operaciones militares de dicha entidad.

Se cree que el general Obregón, después de permanecer en esta población dos días continuará su viaje rumbo a México, por la vía de Ciudad Juárez.

EL CORRESPONSAL

# El General C

(Viene de la primera plana)

y arbitrariedad, fuera de los combates, que bien pudieran merecer ese calificativo."

## LOS QUE VOTARON LAS REFORMAS

Acerca del debatido asunto de quiénes votaron o no las reformas constitucionales a los artículos 82 y 83, y la aceptación que se dijo hizo de ellos el general Serrano, el diputado Ricardo Topete ha recibido estas dos declaraciones:

Del diputado Evaristo Bonifaz "A mí nunca me dijo nada sobre e

particular el general Serrano, porque jamás lo entrevisté ni fui a pedirle su opinión para nada, pues desde un principio manifesté a mis compañeros de la diputación chiapaneca mi inconformidad con su candidatura; pero, cuando, sorprendido vi que algunos de esos diputados votaban por la afirmativa, los interrogué por esa actitud inconsecuente con sus fines, y me respondieron que habían votado por la afirmativa porque así se los había aconsejado el general Serrano, respuesta que no pudo menos que causarme risa, alegrándome de no verme comprometido en tan desagradable situación.

Y don Rafael Arisiméndiz, dice, refiriéndose a sucesos ocurridos a raíz de los primeros revolucionarios:

"Conocidos como eran los procedimientos atentatorios de los individuos que en aquella época gozaban de alguna preponderancia en la esfera oficial, ocurrieron a la cita dada por don José Tiburcio Otero, Presidente Municipal de Huatabampo, todos los convocados, y enterados del objeto de la cita, un grupo de ellos, por boca del señor Alvaro Obregón, quien fue considerado como el más a propósito para el caso por su reconocido valor civil y convicciones revolucionarias, protestó de la manera más enérgica en contra de la presión de que quería hacerseles objeto, y se negó a suscribir una acta de adhesión en favor de la tiranía.

# SECCION EDITORIAL

## COMO SE FORJAN LAS DICTADURAS

El comienzo de la campaña presidencial, como hacíamos notar anteaer, se caracterizó desde el primer momento por la acritud de la forma con que se expresaron los candidatos. "Estamos todavía muy lejos de las elecciones—dijimos—y falta un año largo para llegar a los comicios. ¿Qué podemos esperar, si el espectáculo se inicia de un modo tan abrupto?" La respuesta se halla en todos los labios, y no es preciso, por lo tanto, sugerirla. No hay quien alegue la menor duda sobre lo que espera a nuestro infeliz país, si el tono de la campaña, principiada con "boes de pecho", continúa subiendo, ya que está dentro de nuestra idiosincrasia el que los adversarios no se den por vencidos, cuando les llegue la afonía.

Cualquier espíritu desapasionado o de buena fe, aun cuando se le suponga de cortos alcances, comprende sin especial esfuerzo que un llamamiento a la serenidad es lo que se impone en tales circunstancias. Y muy probablemente procurará contribuir a que los ánimos se calmen, a fin de que la pugna adquiera la corrección caballeresca que tan temprano ha perdido. Pero si el temor o la conveniencia le impidieran adoptar esta actitud, lo menos que podría esperarse de él sería que no pretendiese desvirtuar la intención de los que, más independientes o más sensatos, tratarán de serenar la contienda.

Sin embargo, nuestra imparcial recomendación a los contendientes, para que recobren la compostura que debe mantenerse en toda pugna civilizada, ha tenido la virtud de hacer subir la voz de los coros al "mí sobre agudo", adelantándose, si se quiere, a la previsión que a ese respecto hicimos anteaer.

Es decir, se aconseja, con toda la moderación posible, a los primeros actores y comparsas del espectáculo político, que no alcen tanto la voz, porque resulta peligroso, amén de molesto e inoportuno, y, cuando menos los últimos, contestan gritando hasta romperse las cuerdas bucales, que ellos acostumbran hablar quedo, como acostumbran las personas decentes.

¿Qué podemos esperar—preguntamos una vez más—de una representación que se inicia por donde suelen todas acabar? Lógicamente, que termine como el Rosario de Amozoc, que es como nadie quisiera que concluyese, a no ser los propagandistas que trabajan por el sistema de las plañideras, a tanto el alarido.

\*  
\* \*

No es, sin embargo, la incomodidad que produce la perspectiva de tener que sufrir por cierto tiempo la estridencia de una disputa sostenida a chillidos lo que disgusta principalmente, cuando se piensa en las vociferaciones con que los partidarios refuerzan las intemperancias de sus candidatos. Son otras cosas las que inquietan a los ciudadanos pacíficos y laboriosos.

Desde luego, la probabilidad de que la contienda cívica degeneren en riña de verduleras, en la que tan pronto se pasa de los insultos a los hechos. Y esto porque desgraciadamente el zipizape que se arma en tales casos se complica siempre de un modo terrible, con graves y numerosos perjuicios para la nación, que, si ha de hablarse con franqueza, en realidad interviene muy pocas veces en los preparativos, aunque sea invariablemente quien paga los platos rotos.

En seguida, el efecto nocivo que ejerce la forma en que se hace la propaganda, sobre los propios candidatos a quienes se favorece con ella. Por muy bien sentada que tenga la cabeza cualquier hombre, es dudoso que resista la influencia desequilibradora del aturdimiento que ha de producirle, por una parte, la gritería de los parciales que le rodean, y por la otra la repetición incesante de los elogios, aduaciones y ditirambos con que éstos le martillean los tímpanos.

Porque los partidarios no sólo agudizan el diapason de los ataques contra del enemigo, sino también el de los salmos en loor del amigo, jefe y patrón, todo en una

pieza. A creerles, su candidato, cualquiera que sea, es el único que nunca se equivoca, la más preciosa garantía de felicidad con que cuenta la patria, el hombre más puro, más inteligente, más sabio, más prudente, más patriota, más popular, más sincero, más grande y más famoso del país. Tanto que, si se muriera, habría que poner fin y remate a la historia nacional, como se cierra un establecimiento a la muerte del propietario insustituible.

Colocados en esta posición, los partidarios tienen que asimilar la audacia de los competidores, y aun la indiferencia de los neutrales, a un sacrilegio. De ahí la furia fanática con que acometen a sus adversarios y el despecho con que miran a quienes no caen de hinojos ante el ídolo que ellos adoran prosternados. Y de ahí también la frecuencia con que los líderes de esta manera endiosados, acaban por adquirir el convencimiento de que traen consigo, desde que nacieron, una chispa del derecho divino de los reyes, capaz de justificar las más opresivas dictaduras.

\*  
\* \*

Los programas de gobierno, formulados o aceptados por los candidatos que están ya en la liza electoral, comprenden, en medio de sus líricas vaguedades, principios que son realidades corrientes en el derecho público de los países cultos y semicultos de la tierra. Si nuestra política no fuera tan ampulosa y meridional y se pagara menos de palabras, con que los candidatos dijeran: "cumpliré estrictamente con la ley", lo habrían dicho todo. Lo único a discutir sería quién entre ellos era más digno de fe y, por tanto, merecedor de los sufragios de la mayoría.

Pero aquí en México no lo entendemos así. El servilismo de los políticos activos y la corrupción del medio en que se desarrolla la política, hacen que aun las garantías más rudimentarias, las verdades de Perogrullo del derecho, se consideren sujetas al arbitrio del depositario del Poder. No es, como sucede en los pueblos salidos del salvajismo; no es la ley la que norma la voluntad del mandatario, sino ésta la que funge como ley. Hasta derechos naturales de los hombres son, por lo tanto, concesiones graciosas del gobernante, según este criterio. De aquí la importancia que se atribuye al hecho de que los candidatos reconozcan en sus manifiestos esos derechos, y los cálidos elogios que por ello les ofrendan los hacedores de tiranos de la política militante.

En nuestro país, como en cualquiera otro de mediana cultura, la libertad de imprenta se halla garantizada por la ley, es un estado natural de la prensa dentro de la normalidad. Ni siquiera constituye un mérito para el gobernante el respetarla, porque el demérito, el baldón consiste, precisamente, en atacarla. Cuando un candidato dice que la mantendrá en un número de su programa de gobierno, no concede nada, no hace ninguna promesa graciosa, se concreta a expresar que respetará la Constitución en este punto.

Sin embargo, es tanta la bajeza que campea en nuestra política partidaria, que la manifestación pública de que se observará puntualmente el artículo 7o. constitucional se equipara a promesa hecha por el candidato de que seguirá "tolerando" a los periódicos. De la misma manera podría afirmarse que tendrá que seguir "tolerando", el que triunfe, cualquiera que sea, que vivan los ciudadanos, que se les sujete a juicio regular, que tengan propiedades, que transiten libremente por el territorio, que no se les esclavice, etc. Y de la misma manera podría elogiarsele, por que prometiera que "tolerará" la vigencia de la Constitución votada en Querétaro el año de 1917.

Son estas cosas, como decíamos arriba, las que inquietan, más que los chillidos ensordecedores de las matracas propagandistas, a los ciudadanos pacíficos y laboriosos. Estas cosas incalificables, estas indignidades repulsivas, porque con ellas se construyen en nuestra América los cimientos sobre los cuales se erigen más tarde las dictaduras.